

Expediente: 10830/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ LC S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LC S.R.L., -DEMANDADO

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10830/26



H108023352863

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ LC S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE: 10830/26 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 28 de agosto de 2026

- 1) Téngase presente la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 2) Atento al estado de la causa, pasen los autos a despacho para dictar sentencia. Notificaciones digitales. ENN. FDO.: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI- JUEZ P/T

Actuación firmada en fecha 01/09/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.